

Pereira, Octubre 4 de 2016

<http://saia.pereira.gov.co>

Economista
Juan Pablo Gallo Maya
Alcalde de Pereira
ESM

1
ALCALDIA DE PEREIRA
Radición No: **47674-2016**
Fecha: 10/10/2016-08:12:18
Recibido por: JOSE OBER BUITRAGO
Destino: Despacho del Alcalde

Asunto: Lineamientos del POT en relación con los predios del Batallón San Mateo

Atento y respetuoso saludo Señor Alcalde

Las ciudades son construcciones colectivas. Nuestro Estado Social de Derecho es una declaración de democracia participativa. Un grupo de profesores de La Universidad Católica de Pereira y de la Universidad Tecnológica de Pereira, motivados en la construcción colectiva desde nuestros saberes y experticia en desarrollo territorial y gerencia pública, construimos una propuesta de lineamientos al POT para los predios del Batallón San Mateo, los cuales sometemos a su consideración antes del debate final del POT.

Tres asuntos de contenido y uno de procedimiento son nuestros aportes:

1. Considerar la pieza urbana del Batallón San Mateo como un "Corredor Biológico" entre Otún y Consota y vincular mecanismos de financiación del patrimonio natural como Bonos de Carbono, programa REDD+ o similares
2. Definir un arreglo institucional para la ejecución del plan de manejo del corredor biológico y del parque con criterios de sostenibilidad y como oportunidad para la realización de eventos.
3. Aprovechar el orden de magnitud de las operaciones inmobiliarias para diseñar un mecanismo financiero para el proyecto y subsiguientes intervenciones urbanísticas.
4. Mediante concurso de ideas y diseño convertir el proyecto en un ícono del urbanismo contemporáneo, alineado con el medio ambiente (COP21 Paris, 2016), la, ciudades inteligentes (Smart Cities), Desarrollo Orientado al Transporte (Transport Oriented Development) entre otras tendencias, promovidas por organismos multilaterales como BID o BM.

El documento ha sido consensuado con el Director del Jardín Botánico de Universidad Tecnológica de Pereira, Magister, profesores con amplia trayectoria y es también fruto de discusiones en clase, consultas y conversatorios con expertos nacionales e internacionales y además, talleres con ciudadanos y colectivos cuya participación nos ha animado en este proceso en el cual vemos una ciudadanía activa y propositiva.

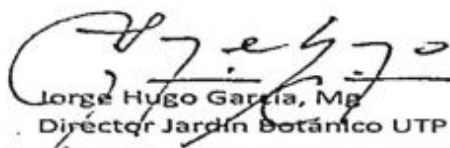
Como lo expresó el Rector de la UCP, Padre Arcila en el artículo publicado en el Diario del Otún (2016/09/23),

"El ciudadano es quien toma las decisiones de vida, es el que circula por las calles, es el que consume y aporta con sus impuestos, es el que se merece una gran obra de urbanismo en este espacio, amable con el ambiente, participativa y generosa con su entorno, con gran visión arquitectónica y técnica. ¡Ojalá seamos tenidos en cuenta!"

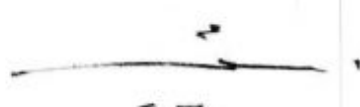
Hacemos entrega del documento antes de la discusión en plenaria del Concejo, con el objeto que haga parte de la discusión, si lo tiene a bien el burgomaestre.

Quedamos a entera disposición del señor Alcalde.

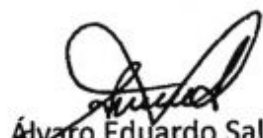
Respetuosa y comedidamente,




Jorge Hugo García, Mg
Director Jardín Botánico UTP



Samuel Guzmán, Mg
Docente UTP



Alvaro Eduardo Salazar
Docente ESAP



Hernán Roberto Meneses M
Docente UTP

James Fonseca C
Corporación Vigía Cívico

SAMUEL GUZMÁN
Calle 13 # 22-57 Apts 702
Tel 3203060 / 315 5602981



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	10 de octubre de 2016	Número de radicado:	47674
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	SAMUEL GUZMAN LOPEZ.		
Descripción o asunto:	LINEAMIENTOS DEL POT CON LOS PREDIOS DEL BATALLON SAN MATEO	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	5
Anexos digitales:			
Destino:	VICTORIA EUGENIA PRIETO RIVERA - Contratista	Copia a:	GLORIA INES ACEVEDO ARIAS - Secretaria De Planeacion

